



**CASANARE**  
EMPRENDEDOR E INNOVADOR  
Red de Emprendimiento de Casanare

## **RED REGIONAL PARA EL EMPRENDIMIENTO DE CASANARE**

La Red Regional para el Emprendimiento de Casanare RREC, es una institución encargada de promover los procesos de emprendimiento y desarrollo empresarial en este departamento. La red regional para el emprendimiento es el fruto de un ejercicio de sinergia entre instituciones y entidades como la Gobernación de Casanare, Cámara de Comercio de Casanare, Fundación Amanecer, el Instituto Financiero de Casanare, la Fundación Universitaria de San Gil Unisangil, la Fundación Universitaria del Trópico Americano Unitrópico, la fundación Universitaria Tecnológica de Casanare FUTC, el SENA, fundación Innova, el Fondo Regional de Garantías para Boyacá y Casanare, COOMEVA y la Alcaldía de Yopal. La RREC se conformó mediante acuerdo de voluntades suscrito y firmado entre las entidades mencionadas anteriormente, reconocida y registrada en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Red Regional para el Emprendimiento de Casanare RREC, desarrollándose en el marco de los preceptos de la ley de fomento a la cultura del emprendimiento, ley 1014, desarrolla el siguiente objeto:

- Establecer políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura para el emprendimiento en el Departamento de Casanare.
- Formular un plan estratégico para el desarrollo integral de la cultura para el emprendimiento.
- Conformar mesas de trabajo para ejecutar el Plan Estratégico de Emprendimiento Regional PEER.
- Ser articuladora de organizaciones que apoyan acciones de emprendimientos innovadores y generadores de empleo en el Departamento de Casanare.

- Desarrollar acciones conjuntas entre diversas organizaciones que permitan aprovechar sinergias y potenciar esfuerzos para impulsar emprendimientos empresariales en el Departamento de Casanare.

En el mismo sentido, la Red Regional para el Emprendimiento de Casanare RREC, ejecuta las siguientes funciones:

- Conformar el observatorio permanente de procesos de emprendimiento y creación de empresas “SISEA empresa”, el cual servirá como sistema de seguimiento y apoyo empresarial;
- Proponer la inclusión de planes, programas y proyectos de desarrollo relacionados con el emprendimiento;
- Ordenar e informar la oferta pública y privada de servicios de emprendimiento aprovechando los recursos tecnológicos con los que ya cuentan las entidades integrantes de la red;
- Proponer instrumentos para evaluar la calidad de los programas orientados al fomento del emprendimiento y la cultura empresarial, en la educación formal y no formal;
- Articular los esfuerzos nacionales y regionales hacia eventos que fomenten el emprendimiento y la actividad emprendedora y faciliten el crecimiento de proyectos productivos;
- Establecer pautas para facilitar la reducción de costos y trámites relacionados con la formalización de emprendimientos (marcas, patentes, registros Invima, sanitarios, entre otros);
- Propiciar la creación de redes de contacto entre inversionistas, emprendedores e instituciones afines con el fin de desarrollar proyectos productivos;
- Proponer instrumentos que permitan estandarizar la información y requisitos exigidos para acceder a recursos de cofinanciación en entidades gubernamentales;
- Estandarizar criterios de calidad para el desarrollo de procesos y procedimientos en todas las fases del emprendimiento empresarial;
- Emitir avales a los planes de negocios que concursan para la obtención de recursos del Estado, a través de alguna de las entidades integrantes de la red.

La RREC durante los meses noviembre y diciembre del año 2009, y enero de 2010 a través de un ejercicio de planificación participativa con todos los miembros de la red, formuló el Plan Regional para el Emprendimiento de Casanare PEER. Este Plan establece los objetivos, las estrategias y los proyectos que se deben ejecutar para hacer de Casanare un departamento emprendedor e Innovador. Precisamente el Plan Estratégico de Emprendimiento Regional PEER, establece como visión de futuro que Casanare en el año 2019 sea un departamento con una

vocación emprendedora e innovadora, soportada en la confianza, la formación y el liderazgo asociativo de sus empresarios, capaces de generar valor agregado en los sectores productivos representativos y desarrollo económico local.

***Para consultar el Plan Estratégico de Emprendimiento Regional y el proceso de construcción del mismo siga los link que se muestran a continuación:***

[Etapa 1: contempla el diagnóstico y las fases de construcción del PEER](#)

[Etapa 2: contempla la versión inicial del PEER](#)

[Etapa 3: contempla la versión ajusta del PEER con las modificaciones y observaciones sugeridas por el ministerio de comercio, industria y turismo.](#)

[Oferta Regional para el emprendimiento](#)